



2020

2021

# PROGRAMACIÓN MÓDULO 0454: CIRCUITO DE FLUIDOS, SUSPENSIÓN Y DIRECCIÓN

192 horas

DEPARTAMENTO DE TRANSPORTE  
Y MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS  
AUTOPROPULSADOS

PROFESOR

D. PEDRO ALFÉREZ PÉREZ

D. ALBERTO SIQUIER FERNÁNDEZ

CENTRO: I.E.S SAN SEVERIANO

CURSO 2020/2021





<b>EVALUACIÓN</b>	<b>UNIDAD DIDÁCTICA 2020-2021</b>	<b>TIEMPO H.</b>
1ª Evaluación 73 horas	UD 1- Seguridad y gestión ambiental en el taller	6
	UD 5- Suspensión mecánica	43
	UD 2- Fundamentos de máquinas	6
	U.D.06.- Suspensión con regulación de altura	12
	UD 3- Leyes de hidráulica y neumática	6
2ª Evaluación 70 horas	U.D.07.- Suspensión gestionada electrónicamente	8
	UD 4- Elementos y circuitos de neumática e hidráulica	20
	U.D.09.- La dirección	42
3ª Evaluación 49 horas	U.D.10.- La dirección asistida	29
	U.D.08.- La rueda	20
	<b>TOTAL</b>	<b>192</b>



### RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- :
1. Determina las cargas transmitidas por los elementos actuadores de sistemas hidráulicos y neumáticos, analizando las leyes físicas que los gobiernan.
  2. Monta circuitos de fluidos relacionando la función de sus elementos con la operatividad del circuito.
  3. Caracteriza el funcionamiento de los sistemas de suspensión y dirección, describiendo la ubicación y funcionalidad de los elementos que los constituyen.
  4. Localiza averías en los sistemas de suspensión y dirección relacionando los síntomas y efectos con las causas que las producen.
  5. Mantiene los sistemas de suspensiones convencionales y pilotadas interpretando y aplicando procedimientos de trabajo establecidos.
  6. Mantiene los sistemas de direcciones convencionales y asistidas interpretando y aplicando procedimientos de trabajo establecidos.
  7. Cumple las normas de prevención de riesgos laborales y de protección ambiental, identificando los riesgos asociados, y las medidas y equipos para prevenirlos.

### CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La evaluación y calificación de la consecución de los objetivos del área se hará en los siguientes términos:

- \* 1, 2, 3, 4 cuando la evaluación sea negativa.
- \* 5, 6, 7, 8, 9, 10 cuando sea positiva.

El alumno deberá haber aprobado tanto conocimientos como destrezas para que la nota de la evaluación sea aprobado, En caso de que conocimientos o destrezas no esté aprobado, la nota de evaluación le aparecerá será suspenso. Y le quedará pendiente el apartado correspondiente (Conocimientos o destrezas).

#### **Conocimientos (50% de la nota total de la evaluación)**

2) Corrección de exámenes-tipo sobre los contenidos conceptuales del libro Circuitos de fluidos, suspensión y dirección de la editorial EDITEX y, cuando proceda, sobre información complementaria proporcionada y explicada por el profesor/a. Los exámenes expondrán de forma explícita y comprensible para los alumnos/as la valoración de cada pregunta, así como la correspondencia entre número de respuestas correctas y nota. La valoración de las preguntas constará al final del enunciado de cada pregunta o al final del documento. La nota de este apartado supondrá el 100 % de la nota total de Conocimientos. La nota de evaluación será el resultado de la media de todos los controles realizados durante la misma. Para hallar la media será imprescindible tener al menos una calificación de 4 en cada uno de dichos controles.



### **Destrezas (50% de la nota total de la evaluación)**

- 1) Dependiendo del trabajo realizado el profesor/a efectuará el seguimiento a) ó b) siguiente:
- a) Observación del grupo con seguimiento y posterior corrección del trabajo realizado. La nota de este apartado supondrá el 70 % de la nota total de Destrezas.
- b) Observación del grupo con seguimiento y posterior verificación del correcto acabado y, en su caso, del montaje del elemento. La nota de este apartado supondrá el 70 % de la nota total de Destrezas.
- 2) Corrección de la ficha de trabajo individual correspondiente a la práctica efectuada. La nota de este apartado supondrá el 30% de la nota total de Destrezas.
- 3) Anotaciones en el cuaderno del profesor observando interés, puntualidad, consideración y respeto hacia los demás integrantes del grupo y hacia el profesor/a, trabajo en equipo, iniciativa y autonomía. Respeto de las normas medioambientales y de seguridad e higiene en el trabajo. Cuidado escrupuloso del material disponible para la realización de las prácticas.

**“La evaluación de los aprendizajes del alumnado será continua y la aplicación del proceso de evaluación requerirá su asistencia regular a clase y su participación en las actividades programadas.” (Entendiéndose la asistencia regular la establecida en el PROYECTO EDUCATIVO).**

La calificación final del módulo se calculará con la media aritmética de las calificaciones de cada evaluación

### **FALTAS DE ASISTENCIA**

- Los ciclos formativos son de carácter presencial y las ausencias, especialmente las no justificadas, afectarán a las calificaciones al no haberse realizado las correspondientes actividades en clase.
- Si un alumno llegase 5 minutos tarde, de forma reiterada y sin justificación demostrable, no entrará en clase hasta la hora siguiente, y se considerará como falta la hora completa. En caso de que un alumno salga de clase antes de que suene el timbre, se contará como falta la hora completa.

Si un alumno, sin justificación demostrable, falta repetidamente a clases prácticas, tendrá que realizar una prueba práctica al finalizar la evaluación.



## CRITERIOS DE RECUPERACIÓN

### 7.5- CRITERIOS DE RECUPERACIÓN

#### Recuperación de las evaluaciones parciales

Recuperación cada una de las tres evaluaciones parciales:

- La recuperación de los conocimientos de cada evaluación se hará a lo largo del período de recuperación del mes de junio. Si el profesor lo estima conveniente podrá realizar una recuperación parcial de los conocimientos de la evaluación correspondiente, en el siguiente trimestre, exceptuando la recuperación parcial del tercer trimestre, que pasará a realizarse siempre en junio. Aquellos alumnos que no asistan a las recuperaciones parciales, ya sea de manera justificada o injustificada les quedaran los contenidos pendientes para el período de recuperación de junio. Bajo ningún concepto se repetirá una recuperación parcial, modificando las fechas de la misma, una vez que el profesor haya establecido dicha fecha de recuperación. Las recuperaciones se realizarán en las fechas que establezca el profesor.

- La recuperación de las destrezas de cada evaluación parcial es una recuperación de carácter continuo, de manera que el alumno/a deberá haber efectuado y superado las destrezas de las evaluaciones previas para poder realizar las destrezas siguientes.

Todas las pruebas de recuperación tendrán una calificación máxima de 5 puntos.

#### RECUPERACIÓN DE JUNIO

- Para poder optar a la recuperación y presentarse a las pruebas finales, es imprescindible que el alumno entregue todas las actividades y trabajos atrasados, aunque no tendrán ningún peso en la calificación final al no haber sido realizados en el aula de manera presencial.

- Para la recuperación de los conocimientos se pondrán pruebas teóricas similares a las realizadas a lo largo de cada evaluación parcial. Si el alumno/a no ha superado dos evaluaciones parciales deberá recuperar todos los conocimientos impartidos durante el curso. Si el alumno/a no ha superado únicamente una evaluación parcial deberá recuperar sólo los conocimientos impartidos durante esa evaluación parcial. Al final del curso todos los alumnos/as deberán haber asimilado y superado los mismos conocimientos.

- Para la recuperación de las destrezas el alumno/a deberá haber efectuado y superado el procedimiento previo para poder realizar el siguiente, de manera que al final del curso todos los alumnos/as deberán haber efectuado y superado el mismo número de destrezas.